

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

VICERRECTORADO ACADÉMICO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CRONOGRAMA

CONCURSO PÚBLICO DE SELECCIÓN DOCENTE PARA CONTRATO UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO - CICLO ACADÉMICO 2024-II

N°	ACTIVIDAD		FECHA
1	Publicación de la Convocatoria.		11 de septiembre
2	Comisión Central: Inscripción del postulante.		Del 12 al 16 de septiembre
3	Consejos de Facultad: Designan Comisión de Evaluación de Méritos y designación de miembros del Jurado de Evaluación de Desempeño Docente.		13 al 16 de septiembre
4	Comisión Central: Remite a decanatos los expedientes de los postulantes admitidos para la evaluación de contratación docente.		18 de septiembre
5	Comisión de Evaluación de Méritos: Declara aptos a los postulantes, previa revisión de la documentación y verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria y las bases del concurso. Además, envía a su respectivo Decanato la relación de los postulantes declarados aptos.		19 de septiembre
6	Publicación en el portal web de la UNPRG los postulantes aptos		20 de septiembre
7	Comisión de Evaluación de Méritos. Fase de evaluación de méritos: Califica los méritos de los postulantes de acuerdo a los criterios y puntajes establecidos en el Anexo 3 del reglamento; además, remite a Decanato los resultados de la evaluación de méritos de cada uno de los postulantes.		21 al 24 de septiembre
8	Decanato: Publicación de postulantes admitidos en los ambientes de cada facultad para la evaluación de desempeño de clase magistral.		25 de septiembre
9	Postulantes: Presentación de reclamos en mesa de partes de cada facultad y de manera física.		25 de septiembre
10	Comisión de Evaluación de Méritos: Absolver y dar respuesta en primera instancia, reclamos formulados por los postulantes		27 de septiembre
11	Jurado de Evaluación de Desempeño Docente: Sorteo del tema asignado		30 de septiembre
12	Jurado de Evaluación de Desempeño Docente: Evaluación y calificación de la clase magistral y remite los resultados de la Evaluación y calificación de la clase magistral a Decanato		01 y 02 de octubre
13	Decanato: En Consejo de Facultad se aprueba los resultados remitidos por la Comisión de Evaluación de méritos y el Jurado de evaluación de desempeño docente y envía resolución con el consolidado de los puntajes obtenidos de los postulantes a la Comisión Central.		03 de octubre
14	Postulantes: Presentación de reclamos en segunda instancia al e-mail: inscripciones_concursodocente@unprg.edu.pe		03 de octubre
15	Comisión Central: Revisa los resultados del Concurso público de contratación docente de cada Facultad y envía resultados a Consejo universitario.		04 al 07 de octubre
16	Consejo universitario: Aprueba los resultados de Concurso Público de Contratación docente		09 de octubre
17	Publicación de resultados: http://www.unprg.edu.pe/univ/		10 de octubre
	Informe de plazas a	El cuadro general de plazas estará disponible en la Página Web	de la Universidad:
	concurso	http://www.unprg.edu.pe/univ/portal/index.php	
	Requisitos Lo señalado en las bases del presente concurso, el Reglamento Virtual Para Contrato Docente de la UNPRG.		de Concurso Público
	Inscripción de recepción de documentos	inscripciones_concursodocente@unprg.edu.pe	
	Horario de inscripción	08:00 hasta las 17:00 horas inscripciones_concursodocente@unprg.edu.pe	